



EMPRESA NACIONAL MINERA – ENAMI EP



Memorando Nro. ENAMI-GEG-2015-0066-MEM

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2015

PARA: Srta. Ing. Alexandra Elizabeth Sarango Llumiquinga
Gerente de Talento Humano (E)

ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS A LOS PROYECTOS
TELIBELA Y EL TORNEADO

De mi consideración:

En atención a las disposiciones del señor Gerente General Subrogante me trasladé en Comisión de Servicios a Caluma, provincia de Bolívar, a los proyectos Telimbela y El Torneado, efectuada entre los días miércoles 28 y viernes 30 de octubre de 2015, con el propósito de actuar en su delegación como observador de la constatación física de los bienes pertenecientes a dichos proyectos, en la que participaron servidores de la Gerencia Administrativa y de la Gerencia Financiera.

Por lo señalado, adjunto al presente se dignará encontrar físicamente para su conocimiento y aprobación el Formulario del Informe de dicha Comisión de Servicios; y, el Informe detallado en el cual se encuentra: antecedentes, detalle de actividades realizadas, resultados, conclusiones y recomendaciones.

Por la atención que se dispense proporcionar a la presente documentación, expreso a usted mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Fernando René Eguez Lupera
ANALISTA 6



INFORME DETALLADO DE COMISIÓN DE SERVICIOS

FOR-APY-GAD-SER-LOG-04-01



GERENCIA/COORDINACIÓN: GERENCIA GENERAL – CONTROL INTERNO	UNIDAD/PROYECTO:
No. INFORME: ENAMI-GEG-2015-003	FECHA DE PRESENTACIÓN: 06-10-2015
TIPO DE COMISIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> AL INTERIOR <input type="checkbox"/> AL EXTERIOR	
FECHAS DE COMISIÓN: DESDE: 28-10-2015 HASTA: 30-10-2015	
OBJETIVO DE LA COMISIÓN: ACTUAR COMO OBSERVADOR EN CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE POYECTOS TELIMBELA Y EL TORNEADO	

ANTECEDENTES:

En atención a las disposiciones del señor Gerente General Subrogante, Dr. Marcelo Loor, me trasladé en comisión de servicios a las oficinas de los proyectos Telimbela y El Torneado, ubicadas en Caluma, provincia de Bolívar, para en su delegación actuar como observador de la constatación física de los bienes asignados a estos dos Proyectos.

Para la constatación física de los bienes de los Proyectos referidos, viajaron en comisión de servicios los señores: Verónica González, Supervisora de Logística y Servicios; Santiago Salas, en representación de Activos Fijos y Bodega; Daniel Tobar, en representación de la Gerencia Financiera; y, Carlos Bucheli, Conductor del vehículo.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Conjuntamente con las personas declaradas en comisión de servicios, para la constatación física de los bienes correspondientes a los proyectos Telimbela y El Torneado, nos trasladamos a las oficinas y bodega de los mismos, pudiendo señalar que el suscrito observó lo siguiente:

- Existen activos fijos, registrados como de control administrativo; por lo que estimo que, no se encuentran cubiertos por las pólizas de seguros.
- Se encontraron bienes sin codificación.
- Existen bienes que no se encuentran registrados en el inventario referencial de Activos Fijos y Bodega.
- Existen bienes con códigos que no son identificados por la máquina Handheld Merlin, equipo que es utilizado para la constatación física de los mismos.

- No existe un inventario de bienes específico de equipos informáticos.
- En las oficinas de los Proyectos, su personal no dispone de un inventario integral de los bienes asignados a los mismos y no se cuenta con un registro particularizado de los equipos informáticos.
- Se efectuó también una constatación física y registro de los bienes sujetos a control administrativo y de existencias en el Proyecto.
- Se contó con el apoyo y colaboración del personal de los Proyectos visitados.
- El detalle de los bienes con los aspectos observados, detallados anteriormente, fue registrado por el Responsable de Activos Fijos y Bodega, para su regulación.

RESULTADOS:

Como producto de la constatación física de los bienes asignados a los proyectos referidos, se obtuvo información que será validada en Quito por el Responsable de Activos Fijos y Bodega, para la actualización del inventario general correspondiente al año 2015.

CONCLUSIONES:

Las inconsistencias observadas, son similares a las observadas en las instalaciones de los proyectos: Río Santiago, Tola Norte y Llurimagua; así como, en las de las oficinas y bodega de la matriz de la Empresa en Quito.

RECOMENDACIONES:

- La Supervisora de Logística y Servicios disponga la elaboración y suscripción de las actas correspondientes al levantamiento de la información de la constatación física de los bienes; así como, la actualización de las actas de entrega – recepción de los bienes con los respectivos custodios.
- Que la Gerente Administrativa disponga al personal de la Unidad de Sistemas de la Información (TIC'S) que en forma permanente actualice el inventario de bienes informáticos con la historia de cada uno, en el que conste las características, destino y uso; inventario que debe ser llevado de manera independiente del inventario de Activos Fijos y Bodega; de tal forma que, la administración de los equipos informáticos sea preciso en la Empresa.

- Que la Supervisora de Logística y Servicios disponga al Responsable de Activos Fijos y Bodega que entregue el inventario correspondiente a cada responsable de las dependencias de la Empresa, para la administración, custodia y control de los bienes y existencias.

ANEXOS (detalle de anexos digitales):

Elaborado por:	Revisado por :	Aprobado por:
		
Nombre: Fernando Eguez L. Cargo: Analista 6	Nombre: Fernando Eguez L. Cargo: Analista 6	Nombre: Alexandra Sarango Cargo: Gerente de Talento Humano